

2era Parte: Una Respuesta Teológica al Análisis Crítico que el Dr. Miguel Ángel Núñez, realizó al Artículo “Los instrumentos musicales en el templo” escrito por el Dr. Carlos Steger.

Escrito por: Oliver Coronado, “Director del Circuito Radio La Voz Internacional. Estudio piano desde los 11 años, es Adventista del 7mo día de 2da generación, trabajó como arreglista de música contemporánea por 14 años (Rock, Blues, Jazz, Rock and Roll, Balada, R and B, y todos los estilos de música Latina), tiene estudios en ingeniería de Sonido e Informática. Actualmente vive en Venezuela.”

INTRODUCCION.

Al comenzar esta segunda parte, quiero aprovechar y hacer un resumen de los errores cometidos por el Dr. Miguel Ángel Núñez en la primera parte de su crítica, y recordar cual es la agenda oculta que contienen éstos errores:

1. El Dr. Núñez declara que el Santuario no tiene ningún tipo de relación con la Iglesia Actual.
Agenda oculta: “No hay reglas establecidas en la biblia con respecto a la Adoración.”
2. El Dr. Núñez insiste que nuestro culto es de procedencia pagana.
Agenda oculta: “Atacar nuestra posición teológica en cuanto al orden establecido en nuestro cultos.”
3. Dios no puso orden en cuanto al uso de los instrumentos musicales y tampoco sobre la música en el Santuario.
Agenda oculta: La Música es Neutral o Amoral.
4. Usa los textos bíblicos, sacándolos de su contexto y forzándolos para dar una interpretación distinta.
Agenda oculta: Darle entrada a la Adoración liberal Pentecostal en el Culto Adventista del 7mo Día, pues es el mismo método usado por los Pentecostales.

Al comenzar la revisión del 2do artículo crítico escrito por el Dr. Núñez, usted notará que estos errores se van repitiendo, y que con mayor énfasis trata de introducir su agenda oculta. Esta semana prepare el 3er Artículo, espérela.

Artículo Original: http://himnovasion.blogspot.com/2012/03/analisis-critico-al-articulo-los_05.html

2era Parte: Una Respuesta Teológica al Análisis Crítico que el Dr. Miguel Ángel Núñez, realizó al Artículo “Los instrumentos musicales en el templo” escrito por el Dr. Carlos Steger.

1. *El Dr. Miguel Ángel Núñez escribe: El Dr. Steger pretende decir que lo que David introdujo, que en varias ocasiones el texto bíblico es explícito en señalar “instrumentos de David”, siguieron siendo utilizados por mandato divino después. En tiempo de Esdras y Nehemías se usaron los mismos*

instrumentos, pero nuevamente el texto señala “según la ordenanza de David rey de Israel” (Esdras 3:10). Luego en tiempos de Nehemías hicieron algo semejante, alabaron “con cánticos, con címbalos, salterios y cítaras” (Nehemías 12:27) y luego, agrega el Dr. Steger que “la palabra traducida como ‘cítaras’ es la misma que en otros pasajes se traduce ‘arpas’”. Evidentemente, porque quiere que su argumento no sufra deterioro, pero ya hemos mostrado que los especialistas en hebreo señalan que se refiere a dos instrumentos distintos, por lo que se observa entonces, que en tiempos de Nehemías se utilizó otro instrumento, la cítara, que no era la que David había introducido en su tiempo, el arpa.

Es interesante que Esdras y Nehemías siguieron el mandato de David expresado por 3 profetas tomando en cuenta que David también lo era [Hechos 2:25]. Recordemos lo que dice **II Crónicas 29:25** *“Puso también levitas en la casa de Jehová con címbalos, salterios, y arpas, conforme al mandamiento de David, de Gad vidente del rey, y del profeta Natán: porque aquel mandamiento procedía de Jehová por medio de sus profetas.”*

Ya notamos cual es la posición del **Comentario Bíblico Adventista, Tomo III, Capítulo 29** sobre este pasaje: *“En ninguna otra parte se da la información de que el de música del templo fuera establecido por orden de los profetas Gad y Natán. Pero es interesante saber que esta importante parte del servicio del templo se instituyó de acuerdo con la voluntad divina tal como fue expresada por los mensajeros proféticos.”*

Aunque la ordenanza provenía de David, esto no anula el hecho de que Dios mismo fue quien dio este mandamiento a través de sus profetas, y que el Dr. Miguel Ángel Núñez, usando métodos de interpretación Pentecostales, quiere echar por tierra. En las sagradas escrituras, hay muchos casos en los cuales Dios uso mediadores. Moisés es uno de los casos más emblemáticos: **Deuteronomio 4:14** *“A mí también me mandó Jehová en aquel tiempo que os enseñase los estatutos y juicios, para que los pusieseis por obra en la tierra a la cual pasáis a tomar posesión de ella.”* El hecho de que Moisés enseñara estos estatutos y juicios no lo hacía dueño o creador de los mismos. Inclusive al escribir Moisés estos estatutos se le denominó a este compendio *“La Ley de Moisés”*: **Lucas 24:44** *Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.*

Lamentablemente el Dr. Núñez viola las reglas de interpretación bíblica y sigue avanzando en sostener sus errores, cometiendo más errores.

Por otro lado el Dr. Núñez afirma que Nehemías uso “cítaras” y que el Dr. Steger las comparó al “Arpa”, miremos el pasaje bíblico: **Nehemías 12:27** *Para la dedicación del muro de Jerusalén, buscaron a los levitas de todos sus lugares para traerlos a Jerusalén, para hacer la dedicación y la fiesta con alabanzas y con cánticos, con címbalos, salterios y cítaras.* **El Comentario Bíblico Adventista en el Tomo III, Capítulo 12, hablando de la cítara dice:** *Heb. kinnor. El kinnor se parecía más a una lira que a un arpa.*

Ahora bien al indagar sobre este instrumento es importante presentar lo que han investigado los expertos: **Diccionario Bíblico Adventista del 7mo Día, D 156. Mujeres sirias, del s VIII a.C., tocando cítaras.**

En 2 pasajes (Sal. 33:2; 144:9) el heb. *nêbel*, "arpa", está modificado por 'âÑôr, "diez", por lo que entonces la frase se traduce "arpa de diez cuerdas" (BJ) o "decaordio" (RVR). En Sal. 92:3 sólo aparece 'âÑôr como el nombre del instrumento musical y ambas versiones la vierten como en los pasajes anteriores. Se ha sugerido que esta "arpa de diez cuerdas" o "decaordio" puede ser la cítara, que conocían los fenicios, vecinos de Israel. Dos cítaras de 10 cuerdas, tocadas por 2 mujeres, están grabadas en un joyero de marfil encontrado en Nimrûd (fig 156). También una extraña carta ilustrada atribuida a Jerónimo, el traductor de la Biblia al latín, muestra una cítara fenicia de 10 cuerdas bajo el título de *Psalterium decachordum* 310 (fig 157), a la que se añadió la explicación: "Tiene diez cuerdas, como está escrito: Te alabaré con el salterio de diez cuerdas". **Bib.: Curt Sachs, The History of Musical Instruments [La historia de los instrumentos musicales] (Nueva York, 1940), p 118.**

Sin duda alguna la posición del Dr. Carlos Steger se mantiene firme. La Cítara, Decaordio, Arpa o Lira era y es un Instrumento de cuerdas que produce "ARMONIA". Ese es el principio que el Dr. Steger quiere establecer en su investigación, que DIOS daba preferencia a los instrumentos de Armonía en el Santuario y en el Culto, cosa que el Dr. Núñez quiere barrer lanzando una cortina de humo, que tiene como único fin, alejar al lector de la verdadera idea que el Dr. Steger quiere demostrar. ¿Astuto verdad?

¿Cuál es la cortina de humo y la agenda oculta de este movimiento? ¿Nota la insistencia amigo lector? "DIOS no puso orden en el culto con relación a la Música y al Uso de los Instrumentos." Es triste insistir en algo que jamás podrán demostrar.

2. *El Dr. Miguel Ángel Núñez sigue diciendo en su artículo: "Luego el Dr. Steger señala: "los creyentes seguimos adorando al mismo Dios. Las formas y los medios han variado con el transcurso del tiempo, pero los principios que el Señor estableció para adorarlo son los mismos". Es verdad, los creyentes seguimos adorando al mismo Dios de David, Moisés y el pueblo de Israel. El autor reconoce que las formas y los medios varían, pero infiere que a partir de lo que él ha formulado "hay principios que el Señor estableció para adorarlo". Aquí se introduce un sesgo que lleva a un argumento equívoco. **¿Dónde están los principios establecidos por Dios para adorarlo?** Hasta esta parte del artículo no ha presentado ni un solo argumento consistente que pueda señalar que Dios estableció instrumentos "exclusivos" para su adoración. Habla de "instrumentos sacros" creyendo que los instrumentos que introdujo David, tal como dicen todos los testimonios bíblicos, proceden de Dios mismo, obviando que hay otros instrumentos no usados por David y que luego fueron utilizados por el pueblo, como la cítara, por ejemplo."*

Le seré muy sincero al presentar este punto. No sé si el Dr. Núñez verdaderamente no entiende lo que el Dr. Steger quiere expresar en su investigación, o si el Dr. Núñez se hace el desentendido. Hasta ahora es bien clara la posición del Dr. Steger, "En el Santuario no se usaron instrumentos de PERCUSION [No existe 1 solo pasaje bíblico que lo confirme], DIOS dio clara preferencia por los instrumentos de ARMONIA". Arpa, Salterio, Lira, Cítara, todos estos son instrumentos de ARMONIA que se introdujeron en el Santuario, con excepción del "Címbalo" que se usó para dar Señales, al igual que las 2 Trompetas de Plata. En el Santuario nunca se usó el Tof o Tamboril, es más la palabra "TAMBOR" para sorpresa de

muchos no aparece en la Biblia. Por otro lado, el Dr. Steger comprobó que en momentos de “Júbilo o Entretenimiento”, DIOS si permitió el uso del Tamboril o Panderero.

Amigo lector este es un principio bien establecido en la biblia. La desesperación del Dr. Núñez raya, en no encontrar argumento válido en la biblia para demostrar lo contrario, y por eso hace una exhibición espuria de erudición como cortina de humo. Como músico le puedo asegurar, que los instrumentos musicales son neutrales, pero no todos convienen para toda ocasión, esto es algo lógico. Eso es algo que cualquier músico calificado podría confirmar.

Por otro lado el Dr. Carlos Steger nunca habla de exclusividad en el uso de ciertos instrumentos, pero si habla de que Dios estableció “principios claros en cuanto a que en su Santuario daba preferencia al uso de instrumentos de Armonía”, y esto es totalmente correcto e irrefutable. Consigo una tremenda contradicción en lo que dice el Dr. Núñez, pues primero afirma “Steger admite que las formas y los medios han variado”, pero después el Dr. Núñez dice que el Dr. Steger habla de exclusividad en el uso de ciertos instrumentos [cosa que es falso], óigame esta actitud no es normal, es una actitud desesperada.

¿Cuál es la cortina de humo y la agenda oculta de este movimiento? ¿Nota la insistencia amigo lector? “DIOS no puso orden en el culto con relación a la Música y al Uso de los Instrumentos.” La Música es Amoral o Neutral, no existen principios. Pero que dice la Sierva del Señor: **Mensajes Selectos Tomo II P.43:** *Satanás convertirá la música en una trampa debido a la forma como es dirigida. Dios exhorta a su pueblo, que tiene la luz ante sí en la Palabra y los testimonios, a que lea y considere, y luego que obedezca. Se han dado instrucciones claras y definidas a fin de que todos comprendan.”*

Por cierto la Asociación General sostiene la misma posición que Elena de White: **Asociación GENERAL Filosofía Adventista del Séptimo Día acerca de la música** “**Asociación General:** *“Creemos que el evangelio afecta todos los aspectos de la vida. Por eso, sostenemos que, dado el vasto potencial de la música para el bien o para el mal no podemos ser indiferentes ante ella. Aunque percibimos que los gustos en música varían en gran manera de un individuo a otro, creemos que la Biblia y los escritos de Elena de White sugieren principios que pueden moldear nuestras elecciones.”*

3. *El Dr. Miguel Ángel Núñez sigue diciendo en su artículo: “El Dr. Steger señala que “al elegir ciertos instrumentos para el templo, dejando completamente de lado otros instrumentos, el Señor indicó claramente que debe haber una diferencia entre la música de la iglesia y la música secular”. Sin embargo, esta inferencia está basada en argumentos que carecen de fundamento bíblico, tal como hemos demostrado en el texto precedente.”*

La situación se vuelve cada vez más crítica, el Dr. Núñez cada vez se hunde más en errores que son serios y preocupantes, tanto a nivel musical como a nivel teológico. Amigo lector, querer sostener que los instrumentos aunque son “Neutrales”, sirven igualmente “TODOS” para cualquier ocasión, es como decir, que las prendas de vestir, aunque son “Neutrales” sirven “TODAS” para cualquier ocasión. Aquí es donde radica el error más “peligroso” a mi parecer, que este movimiento desea enseñar. Esta es una

teología claramente sacada de una Iglesia Pentecostal, es el mismo principio que ellos argumentan para aprobar sus barahúndas.

Hay una tremenda desesperación en este movimiento por querer admitir en el culto de Adoración Adventista del 7mo Día, instrumentación musical asociada con actividades netamente seculares. Por ejemplo, el Dr. Núñez en el Artículo “Un momento de Bendiciones” admite haber quedado extasiado con el “Show” presentado por el artista Pentecostal “Jesús Adrián Romero”. Haré una breve descripción de los instrumentos musicales usados por la banda de este artista en el tema “Pegao a Ti” Ver muestra: [<http://www.youtube.com/watch?v=4SjKetJNOg>]:

1. **Instrumentos de Armonía:** Pianos, sintetizadores, órganos, acordeón, bajo, guitarras acústicas, guitarras eléctricas limpias y distorsionadas [típicas del rock y el blues], violines, cellos y otros.
2. **Instrumentos de Percusión:** Batería Acústica, Batería Eléctrica, timbales, bongos, congas, maracas, güiros, caja española, campana de mano, lluvias, bata, cabasa y otros.

Quiero decirle que en la banda secular donde trabajé con 11 músicos profesionales, se usaban los mismos instrumentos musicales, y nuestro único fin era, usar toda esta maquinaria para crear un “Show bailable”. Lo mismo que hace Jesús Adrián Romero, pero la única diferencia es que el “Santifica el Show” con letra “Sagrada”. Este set de instrumentación musical está diseñado para este fin, para crear entretenimiento, no para edificar. Sería ilógico entrar a una Iglesia con semejante maquinaria para hacer un culto santo y agradable al Señor [Se imagina el escandalo].

Así como el Dr. Núñez increpa irresponsablemente al Dr. Steger diciendo “que el servicio en el Santuario del antiguo Israel no es comparable en nada a la Adoración actual”, quiero decirle que comparar el “Panderero [que nunca se usó en el santuario] o Címbalo [que medía apenas 4 pulgadas o 10 cm]” con este arsenal: “Batería Acústica, Batería Eléctrica, timbales, bongos, congas, maracas, güiros, caja española, campana de mano, lluvias, bata, cabasa y otros”, es querer burlarse de cualquier cristiano sincero, que quiera adorar a DIOS en Espíritu y Verdad.

¿Cuál es la cortina de humo? Hermanos queridos, introducir en el culto para DIOS un ambiente informal, al no separar lo que DIOS denomina santo de lo común. La cortina de humo es sustituir la verdad presente por un “Show Cristiano Secular”, revestido de letra “Sagrada.”

Mensajes Selectos Tomo II, p. 40 El Señor quiere que sus servicios se caractericen por el orden y la disciplina, y no por la agitación y la confusión. No estamos ahora en condiciones de describir con exactitud las escenas que ocurrirán en nuestro mundo en el futuro, pero sí sabemos que éste es un tiempo cuando debemos velar y orar, porque el gran día del Señor está cercano.

Decirle al músico cristiano “Amigo no importa el tipo de instrumento musical que utilices en el culto, lo que importa es que lo toques de corazón” sería como decirle al predicador, “Amigo no importa como vengas vestido al templo para el culto, lo importante es que prediques de corazón.” Dios pide ambas cosas hermanos, sinceridad y obediencia. Dios es Dios de orden.

Me gusta invertir los ejemplos para darle más claridad a las cosas. ¿Alguna vez usted escuchó al famoso guitarrista de música secular de rock y música Latina Carlos Santana? Ver muestra [<http://www.youtube.com/watch?v=LpPb2cVswII&feature=related>] En su banda él tiene músicos percusionistas expertos en ritmos Afro Latinos, bajistas, pianistas y guitarristas, expertos en música Jazz, Blues y música latina, al igual que coristas y cantantes que se han desarrollado en ese medio del "Show". Imagínese que Carlos Santana me encarga a mi "Oliver Coronado", para montarle el Set de Instrumentación Musical para el concierto. Así que Santana se va con su banda al hotel y yo me encargo de mi trabajo. Pero ¡ah sorpresa! cuando llega Santana con su banda al concierto, el Set de instrumentación que le instalé es para "Música Clásica": Violines, Cornos, Cellos, Violas, Arpas, etc. Y me dice Santana: ¿Oliver te volviste loco, que es esto que has hecho? Y le respondo con una sonrisa "confiada", Santana: no importa el tipo de instrumentación musical, lo que importa "es el corazón."

Amigo lector, para que la forma sea correcta, los medios a utilizar también deben ser correctos.

4. *El Dr. Miguel Ángel Núñez sigue diciendo en su artículo: Por otro lado, la razón por la que no se utilizan panderos o tamboriles [16] en el templo, estaba relacionado exclusivamente con una costumbre cultural de tiempos de David. Esos eran instrumentos de "mujeres". Eran las doncellas de Israel las que tocaban los panderos y los tamboriles (Éxodo 15:20; Jueces 11:34; 1 Samuel 18:6; Salmo 68:25).[17] Al negársele a la mujer su participación en el culto, por razones que nada tienen que ver con ser mujer (sino con la simbología de la sangre y con el rol que ocupaban en el culto pagano las mujeres) esos instrumentos fueron excluidos por David, porque las mujeres no iban a participar del acto litúrgico que él instauró para el templo.*

Nuevamente el Dr. Núñez comete un error, al utilizar la biblia a su antojo, violando las normas bíblicas de interpretación que tanto defiende. Aquí el argumento que usa el Dr. Núñez para explicar porque no se usa el Pandero en el templo [Que de hecho fue tomado del libro "In tune with God" de Lilianne Doukhan] es simplemente decir que "el Pandero era un instrumento tocado exclusivamente por las mujeres en Israel." Hermanos esto es otro invento del Dr. Núñez fuera de contexto. Lo serio del asunto es que unas líneas antes de esta aseveración en su artículo el escribió lo siguiente: "*Hay suficientes evidencias que los israelitas tenían actividades religiosas y de adoración fuera del templo, donde se utilizaban variados instrumentos con usos exclusivamente religiosos. Por ejemplo: Una "compañía de profetas" que iban acompañados de "salterio, pandero, flauta y arpa" mientras profetizaban (1 Samuel 10:5).*" Si amigo lector, así como lo lee, el mismo Dr. Núñez asevera unas líneas antes que en la escuela de los profetas, estos profetas [hombres, varones] usaban el Pandero, pero apenas unas líneas después, dice que el Pandero era usado exclusivamente por razones culturales por las mujeres. ¿Cree usted que esta es una forma seria de hacer un estudio bíblico?

1 Samuel 10:5 *Después de esto llegarás al collado de Dios donde está la guarnición de los filisteos; y cuando entres allá en la ciudad encontrarás una compañía de profetas que descienden del lugar alto, y delante de ellos salterio, pandero, flauta y arpa, y ellos profetizando.*

Esto lo confirma el Comentario Bíblico Adventista del 7mo Día, Tomo I, Capítulo 15: *En la Biblia, este instrumento generalmente aparece como tocado por mujeres (Juec. 11: 34; 1 Sam. 18: 6; Sal. 68: 25),*

como lo fue en Egipto, pero a veces también por hombres (1 Sam. 10: 5). Con frecuencia era acompañado por canto y danza probablemente para acentuar el compás, y era considerado como un instrumento de gozo. En el AT generalmente se relaciona con fiestas y alabanzas.

Usar este argumento para explicar porque el Panderero no se usó en el templo esta fuera de lugar, y nuevamente confirma gran liviandad por el Dr. Núñez a la hora de usar la información.

¿Cuál es la cortina de humo? ¿Cuál es la agenda oculta? Pues querer introducir en el culto de la Iglesia Adventista del 7mo día, el uso de instrumentos de percusión sin tomar en cuenta los principios bíblicos. Amigo lector, no hay duda que DIOS daba preferencia a los instrumentos musicales de armonía en el Santuario, armonía que acompañaba las voces de los adoradores.

- 5. El Dr. Miguel Ángel Núñez sigue diciendo en su artículo: Poner el castigo de “Nadab y Abiú” como ejemplo de tomar a la ligera lo profano y lo sagrado, es un exceso del Dr. Steger que puede prestarse para manipulación. Estos dos personajes, en el contexto de la ley del talión, murieron simplemente por haberse dejado llevar por la soberbia. ¿Tiene aplicación esta situación hoy? ¿Cuántos soberbios han muerto en las congregaciones? ¿Cuántos que toman el nombre de Dios en vano han muerto? No quisiera polemizar, pero tomar este ejemplo, en el contexto de instrumentos que supuestamente son para la adoración, es simplemente, la vieja retórica de los puritanos que asustaban a la gente con los sufrimientos del infierno.*

Aquí el Dr. Núñez dice que el pecado de “Nadab y Abiú” fue dejarse llevar por la soberbia, cosa que es correcto, pero luego desestima cual fue el resultado de actuar con soberbia, la biblia dice: **Levítico 10:1** “Nadab y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno su incensario, y pusieron en ellos fuego, sobre el cual pusieron incienso, y ofrecieron delante de Jehová fuego extraño, que él nunca les mandó.”

La comparación que hace el Dr. Carlos Steger es perfecta. La soberbia llevo a estos hombres a no tomar en cuenta la orden expresa dada por DIOS. **Levítico 16:12** “Después tomará el incensario y lo llenará de brasas tomadas del altar que está ante el Eterno. Tomará dos puñados de incienso aromático molido, y lo llevará al interior detrás del velo.” Dios había ordenado que se tomara el fuego del Altar del Holocausto que el mismo había encendido, pero estos hombres ignoraron la palabra de DIOS. Por esta razón lo que el Dr. Steger expresa es correcto, ignorar las recomendaciones divinas en cuanto a los principios musicales recomendados por el Señor en su palabra sería igual a ofrecer fuego extraño. La Sierva de DIOS confirma lo expresado por el Dr. Carlos Steger:

Comentario Bíblico Adventista del 7mo Día, Material Suplementario, Comentarios de Elena G. de White. Levítico Capítulo 10, “Dios no ha cambiado. Es tan minucioso y exigente en sus requisitos hoy como lo fue en los días de Moisés. Pero en los santuarios de culto en nuestros días, con los cantos de alabanza, las oraciones y la enseñanza del púlpito, no hay meramente fuego extraño sino una positiva profanación.” “Como Nadab y Abiú, su sensibilidad está tan embotada que no hacen diferencia entre lo sagrado y lo común. Las cosas santas y sagradas son rebajadas a un mismo nivel con su aliento corrompido por el tabaco, su cerebro entorpecido y sus almas contaminadas y manchadas por la complacencia del apetito y la pasión.”

Sin duda, la intención clara de estos movimientos es rebajar las cosas santas a un mismo nivel que las comunes, y pretender que entre lo santo y lo común no hay diferencia, que a DIOS no le importa, algo que es totalmente falso.

Dios nos ayude mis hermanos, el mundo no ha cambiado, definitivamente como en los días de Caín y Abel, la contienda final será: “Adorar a DIOS como él manda en su palabra o simplemente seguir nuestros propios criterios y ofrecerle fuego extraño.”

Dios les bendiga.

Oliver Coronado S.

Director de Radio La Voz Internacional